



# ATRAPADOS ENTRE LOS ACTOS DE HABLA DESCRIPTIVOS Y ACTOS DE HABLA EXPOSITIVOS EN LA FORMACIÓN DOCENTE

**PONCE MILLA  
ORTEGA DÍAZ  
HERNÁNDEZ PÉREZ**  
ESCUELA NORMAL DE AMECAMECA

**TEMÁTICA GENERAL:** PROCESOS DE FORMACIÓN

## RESUMEN

La investigación que dio origen a la presente fue construida a partir de la importancia que tiene la comunicación en los procesos de Formación Docente en el contexto de las Escuelas Normales del Estado de México. El trabajo empírico se realizó a través de videofilmaciones y entrevistas realizadas grupos de primero a sexto semestre de distintos cursos de la malla curricular en seis escuelas normales del Estado de México en ambiente escolar cotidiano, explícitamente desde el análisis de los actos de habla bajo el enfoque de la filosofía del lenguaje ordinario desde la teoría de los actos de habla desarrollada por John L. Austin y John R. Searle. Los prejuicios iniciales se dan al considerar que los futuros docentes no se forman sólo desde los contenidos curriculares, sino también de la atmósfera comunicativa que viven y en la cual participan, se tiene la sospecha que estilos de comunicación imponen estilos de formación. Los prejuicios han sido condiciones necesarias para ir introduciendo orientaciones en el camino a recorrer; vistos de esta manera, en el proceso hermenéutico pasan a ser condiciones básicas de la precomprensión, de la problematización y de la profundización de sentido. Como resultados se puntualiza que los modelos didácticos que se ponen en prácticas en aulas normalistas mucho tienen que ver con la comunicación con el abuso de actos expositivos, descriptivos e informativos, mientras que hay ciertos tipos de actos que parecen estar negados para los alumnos.

**Palabras clave:** Formación docente, Comunicación, Actos de habla, Educación Normal

## Introducción

Cuando hablamos de formación hablamos de comunicación; ante ello se tiene como prejuicio que los estilos de comunicación imponen estilos de formación, sin embargo este asunto poco ha sido estudiado. Las distintas reformas de los planes de estudio nos han conducido por nuevos modelos de formación, los postulados y los principios por los que se han conducido llevan consigo una forma diferente de ver estos procesos, el problema se ve desde el arraigo que tienen modelos de comunicación heredados de tradiciones pedagógicas que concebían la educación como proceso donde el profesor transmitía contenidos a los alumnos, parece que este asunto aun no se resuelve y restringe cualquier reforma, frente a esa posibilidad la pregunta que surge es ¿Cuáles son las implicaciones de los procesos de comunicación en la interacción dada a partir del trayecto de la formación docente en la Escuela Normal? .

El aula se ve como un espacio donde se configuran diversas y las variadas acciones contextuales que dan sentido particular en muchos casos a los procesos que acontecen en la misma, también es claro que la práctica educativa no admite simplificaciones y por lo tanto no puede tocarse de manera simple de ahí la necesidad de abordarla de manera crítica, ante esto la decisión de emprender metodológicamente desde la investigación hermenéutica ya que permitió introducirse en esa compleja malla de interacciones y cruces de significados que resulta ser el salón de clases. La tarea consistió en analizar el lenguaje ordinario utilizado en el salón de clases tanto por maestros como por alumnos en sus formas comunes; llanas y simples. Tener esta mirada es aceptar que el lenguaje ordinario natural recoge los principios prácticos de la vida áulica, el estudio detenido de éste, conlleva a reconocer que el lenguaje atesora la experiencia secular de la comunidad normalista. Realizar estudios de ello constituye ver el lenguaje ordinario no como la “última palabra pero es sin duda la primera, y como tal la imprescindible” Austin (1990:17). Un punto de partida indispensable en el estudio de la vida normalista, donde todo el tiempo existen sujetos que interactúan y se retroalimentan a través del lenguaje.

Este paradigma investigativo perfiló en la exploración de las relaciones que se establecen entre los sujetos participantes en la acción educativa, estrategia que precisa la reconstrucción de la realidad teniendo en cuenta las interpretaciones que los mismos participantes realizan de los ¿cómo?, los ¿por qué? y los ¿para qué? de las interacciones que establecen entre ellos. La presente investigación fue posible a partir de la combinación de algunos recursos de la hermenéutica contemporánea para ello se aprovechan las propuestas que se encuentran disponibles en la teoría de la acción comunicativa de J. Habermas y la hermenéutica filosófica de Gadamer (1994) que menciona que la condición más apremiante de cualquier investigación se da ante la tarea de comprensión,

entendida como fusión de horizontes entre el horizonte del intérprete y el sentido de la obra. Gadamer señala como regla básica que el todo debe comprenderse desde lo individual y lo individual desde el todo, así el movimiento de comprensión va del todo a la parte y de la parte al todo. Así también la mirada teórica para analizar la realidad se da bajo la perspectivas de la filosofía del lenguaje ordinario lo que tiene que ver con la teoría de los actos de habla desarrollada por John L. Austin y John R. Searle. El trabajo empírico fue un aspecto central, el cual permitió ir conjeturando la propia realidad al acercarse a los procesos interactivos en el ambiente en que tiene lugar.

## Desarrollo

Los seres humanos pueden llegar al entendimiento a partir de utilizar la más perfecta e indispensable herramienta: el lenguaje. Este es el principal vínculo para comprender al otro es lograr comunicarse, los variados cambios que se han presentado en nuestro contexto, en el orden mundial, especialmente los ocurridos en el campo de la tecnología afectan todos los ámbitos de la vida social, entre ellos el de la educación. Ni el impulso del consumo de los medios ni la cientificidad en las nuevas tecnologías informacionales y comunicativas, ni la emergencia de un nuevo modo de percepción de lo real a través de lo visual y su integración a una dinámica constante puede quitarle lo imperativo del lenguaje en las relaciones pedagógicas.

Ahora bien el estudio del lenguaje puede llevarse a cabo desde varias disciplinas, sin embargo, dos son los campos en que con más frecuencia se le identifica; la lingüística y la filosofía. Es justamente en esas dos disciplinas donde en las últimas décadas se reconocen más cambios en la filosofía contemporánea se marcan diferencias que permiten ver con otros ojos este aspecto del lenguaje en la comunicación, en este terreno expresiones gramaticales se dan en las diversas conexiones entre la acción y el lenguaje entre hablar y actuar. Bajo esta nueva visión, se descubren autores, J. L. Austin, y J. Searle, estos dos últimos son los que le dan dirección argumentativo a la presente investigación.

Habermas( 2011) reconoce el lenguaje en términos de sentido, sostiene que no hay intenciones puras o previas del hablante y es el sentido el que encuentra siempre una expresión simbólica y las intenciones cobrar claridad, en su teoría de la acción comunicativa establece que un hecho comunicativo es también una acción por lo tanto un acto educativo es un acto comunicativo que representa una acción con sentido. Los alumnos y los maestros en las aulas normalistas son agentes de procesos comunicativos cotidianos se efectúan con la palabra o con las expresiones extraverbales que determinan las acciones. Por lo tanto, se torna también relevante reconocer el significado.

Se asume que en el camino del lenguaje hay un proceso más profundo que el simple hablar, “hablar no es recitar” necesariamente se plantean dos procesos; hablar y pensar, Gadamer (1994)

sostiene que el lenguaje vive en el habla, que hablar un lenguaje es comprender, es ponerse de acuerdo con la cosa, el lenguaje afirma es proceso lingüístico por el cual nos ponemos de acuerdo con los interlocutores, la concepción de Gadamer sobre el lenguaje abre campos enormes en la lingüística. No obstante, en el trabajo aquí realizado, la orientación que se retoma es el estudio del habla como acto comunicativo.

Comprender cómo se da el proceso de formación en las escuelas normales a través de acciones comunicativas desde estos postulados fue apoyarse en un esquema teórico que permitió reconocer el sentido más importantes de las expresiones. Se plantean algunas reflexiones en torno al lenguaje natural que facilitan poner en claro lo complejo se trata de navegar entre la ambigüedad la vaguedad y la imperfección del lenguaje natural. Para J. L. Austin las palabras que empleamos a diario son herramientas de las que nos valemos para realizar múltiples tareas; utilizar herramientas limpias nos obliga a cuidar como hablamos y saber qué es lo que queremos decir, es menester que nos estemos precaviendo contra las trampas que el lenguaje nos tiende.

Para Austin cuando nos comunicamos hacemos uso de actos de habla, éstos los distingue como las unidades básicas de la comunicación lingüística, actos que no sólo pueden ser expresados sino también realizados. Además afirma que cuando alguien dice algo, es posible distinguir cuando menos tres dimensiones de lo que expresa: Acto locucionario (acto de decir algo), acto ilocucionario es el (acto que llevamos a cabo al decir) y acto perlocucionario (Es el acto que llevamos a cabo *porque* decimos algo).

Estudios más actuales son los realizados por Carlos Lomas (2012) autor que apoyándose precisamente en la teoría de Austin reconoce que analizar los actos de habla es cuidar el lenguaje y con ello es posible comunicamos adecuadamente en un salón de clases, se dice que los alumnos no sólo pueden comunicarse de manera clara y precisa sino que el maestro es corresponsable de tal asignación, puede *enseñar a hacer cosas con palabras*, como reza el título de una de las más conocidas obras. Los actos de habla conllevan una educación lingüística que termina con el aprendizaje de la comunicación.

La reforma en educación básica del 2011 pretende que los niños de educación básica logren la competencia, "Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactúa en distintos contextos sociales y culturales". En tanto que en la estructura curricular de la educación normal esta se da como competencia genérica expresada en niveles de desempeño, aparecen de manera transversal y se desarrollan a través de la experiencia personal. Se espera que en la formación docente el egresado aplique sus habilidades comunicativas en diversos contextos, esperando que aprenda a expresarse adecuadamente de manera oral y escrita, desarrolle habilidades comunicativas para argumentar con claridad y congruencia sus ideas para interactuar lingüísticamente

con los demás (SEP, 2012), así mismo se confía que dentro de las competencias profesionales logre desempeñarse de forma competente para generar ambientes formativos donde se propicie la autonomía y promover el desarrollo de competencias en los alumnos de educación básica, esperando entre sus aprendizajes consiga establecer comunicación eficiente considerando las características del grupo escolar que atiende. (SEP, 2012: 13).

Ante esta situación la ponencia que aquí se presenta recupera la propuesta del Plan de estudios 2012 ya que responde a un nuevo enfoque comunicativo que obliga a indagar cómo este asunto está permeando los diferentes programas de los cursos que componen la malla curricular de los estudios de la licenciatura en educación ya que no se trata de enseñar la lengua o bien aprender gramática el objetivo fundamental es alcanzar que los alumnos puedan comunicarse mejor con la lengua. (Cassany, 2007). Debemos saber qué es lo que queremos decir, y es menester que nos estemos precaviendo contra la trampa que el lenguaje nos tiende (Austin, 1990:17).

Entre los diferentes cambios didácticos hoy aparece el planteamiento del nuevo enfoque comunicativo el cual exigen cambiar las formas de comunicación dentro de las aulas Cassany afirma que en cualquier aula de clases es necesario recreen situaciones reales o verosímiles de comunicación de tal manera que las distintas etapas que se exigen en cualquier proceso comunicativo el alumno se implique en el trabajo evitando los vacíos de información y la indiferencia de los temas. Significa que el alumno participe libremente, deje hablar, expresar comunicarse, dejar fluir la palabra e ir retroalimentando esos procesos comunicativos verdaderos que permitan la comprensión y el entendimiento.

Si hacemos una aproximación estaremos pensando que de acuerdo a este enfoque los académicos de las Escuelas Normales en su calidad de *mediadores* tendrán que estar propiciando ejercicios donde en clase se desarrollen unidades lingüísticas de comunicación claras se supone que usar la lengua bajo este enfoque deberá “ser una lengua real y contextualizada” (Cassany, 2007:86). La comunicación bajo esta perspectiva en las aulas normalistas deberá promover la solución de interrogantes y problemas a través de la discusión y el debate, la argumentación, de tal manera que como exige los planes y programas del 2012 sean los propios estudiantes los que logren la gestión de sus propios aprendizajes.

El nuevo papel del profesor debe consistir en la creación y coordinación de ambientes de aprendizaje, proponiendo a los estudiantes un conjunto de actividades apropiadas que les permitan la comprensión del material de estudio, apoyados en relaciones de colaboración comunicativa con sus compañeros. Además, el enfoque comunicativo actual observa el trabajo entre pares o en grupos como la mejor oportunidad para organizar situaciones de comunicación en el aula, siendo uno de los puntos relevantes en la renovación pedagógica en general. Por último se afirma que los ejercicios en

clase deberán impulsar en los estudiantes normalistas altos niveles de desempeño en las cuatro habilidades lingüísticas de comunicación: hablar, escuchar, leer, escribir.

## **Atrapados entre los actos de habla descriptivos y los actos de habla expositivos**

A través del trabajo empírico es posible dar cuenta que en el proceso de la Formación Docente se hace uso del lenguaje para entablar comunicación y relaciones de diverso tipo sin embargo en la comunicación se viven tramas lingüísticas las cuales entre otras cosas, establecen los estilos de comunicación predominantes en el medio. El análisis da como primer resultado que en la comunicación interaulica normalista se encuentra atrapado entre los actos de habla descriptivos y actos de habla expositivos.

La investigación saca a la luz que aún a pesar de que las últimas reformas curriculares en Educación Normal (Plan 1999 y 2012) han tenido la firme intención de desarrollar competencias comunicativas en los futuros docentes y encontrarse implícita e explícitamente en toda la malla curricular, el estilo didáctico que predomina es un modelo en donde la dimensión locucional es lo esencial, por lo tanto la **exposición, la descripción y la información** son lo sobresaliente. Lo analizado permite ver que los modelos didácticos de los académicos de las escuelas normales se han deslizado en terrenos diferentes de actuación, han cambiado y así observamos cómo la tarea expositivas se delega a los alumnos, la palabra ya no es solo del maestro ahora la comparte con los alumnos y el trabajo generalizado dentro de los grupos es la exposición. Para dar cuenta de cómo sucede esto se recurre a la clasificación propuesta por J. L. Austin (1990) bajo la óptica de las expresiones con *fuerza ilocucionaria*. Según este autor, al comunicarse los sujetos realizan actos judicativos, ejercitativos, comportativos y expositivos.

Ante ello es posible las clases de la escuela normal son las mayor representantes de los actos de habla expositivos, la experiencia obliga a adoptar ciertos estereotipos preexistentes en las aulas de clase históricamente se aprende a través de actos expositivos. El trabajo de campo delata que la exposición es el recurso principal por parte del maestro está integrado como acto descriptivo, por que un acto de habla expositivo viene cargado de contenido teórico, lo cual hace ver las prácticas internas en el salón de clases como actos de enunciación los cuales en apariencia, sólo llevan información. Los actos expositivos son parte del docente y se cuida que lleve suficiente información para ser “dicha” son de los que más se preocupan en el momento de impartir clase.

La formación de maestros en este sentido parece ser que sólo exige tener dominio del contenido e información y junto con ella la habilidad de poder exponerla, deslizarse a algo diferente acorde a los modelos didácticos renovadores en donde se le permite al alumno normalista argumente

lo que comunica parece difícil, ya que se le delega la voz se transfiere la responsabilidad así observamos dentro del salón de clases dos sujetos con tales capacidades: una por parte del maestro y la otro por parte del alumno. Se descubre que una de las formas pedagógicas más representativas en las aulas normalistas es que el alumno forme equipos y exponga, aún a pesar que el modelo de formación actual demanda la gestión y autonomía del conocimiento en esa interacción comunicativa dada en la relación pedagógica en donde el docente toma el papel de mediador. La exposición es tarea prioritaria del maestro y ahora también del alumno que tiene un tema para exponer.

La formación de equipos y su proyecto expositivo en el salón es un aspecto que se observa como resultado de la investigación, es un estilo dominante en el proceso de formación de los estudiantes normalistas, la estrategia se constituye como la organización para la distribución de temas y finalmente exponer, es una óptica diferente a un trabajo colaborativo, formar equipos significa el intercambio de roles apartemente democráticos que buscan acuerdos, sin embargo los alumnos describen que para ellos en la mayoría de las ocasiones reunirse representa la posibilidad de facilitar el trabajo. Ejemplos: *“Trabajar en equipo es más fácil”, se puede trabajar individualmente pero es más común que se nos distribuya el trabajo”, En realidad la forma de trabo siempre es distribuir temas y exponer”, “los temas se reparten desde el inicio y cada quien prepara su presentación para cuando les toque, “Luego más problema porque la información se da fragmentada y poco entiendes, pero se expone solo lo que te toca”.*(Comunicación personal, 2015)

Es común que los equipos presenten problemas ya que esta forma de trabajo facilite la simulación y el encubrimiento entre ellos. Se constituyen en pequeños grupos con actividades intergrupales para después de un lapso de tiempo, participar en la exposición en la plenaria frente al grupo. En este caso el papel del alumno es muy similar al del maestro. En algunos momentos el alumno expositor puede dirigirse a sus compañeros, hacer preguntas, les pide participar, deduce, arguye y formula. El modelo así constituido obliga a que el equipo exponga. (Comunicación personal, 2015)

Cuando el alumno expone se apoya principalmente de una muy buena presentación en power point previamente elaboradas, utilizando los medios digitales sin embargo lo que expone es textual, el alumno lee y regresa la mirada al grupo. La clase se desarrolla entre el momento que el equipo expone, los demás alumnos escuchan y otros más se preparan para cuando les toque exponer. Hay momentos cuando el alumno expone, que dirige su mirada al maestro ignorando a todo el grupo, la comunicación se torna así entre dos personas entre el alumno que está exponiendo (al parecer exponiéndole al maestro) y el maestro que puede estar aceptando con el movimiento de sus ojos a su cabeza, “que eso que dice el alumno está correcto”. El papel de mediación entonces pasa en un terreno obtuso en el cual solo se realizan actos de habla de aceptación a lo dicho por los alumnos.

En este estilo dominante como podemos ver, la comunicación está determinada por *actos de decir*, actos locucionarios informativos. Lo que el texto dice se expone tal como está escrito es una regla general que se observa, ahora bien si pensamos que el plan de estudios actual tiene entre sus orientaciones curriculares un enfoque centrado en el aprendizaje (SEP. 2012) el cual demanda no solo hacerse de información sino resolver problemas en una enseñanza situada, el diálogo, la reflexión, la retroalimentación, necesariamente para ello se requiere entablar comunicación con los otros. Lo que se percibe aquí es que únicamente se ha delegado en el alumno la función expositiva, pocas ocasiones se da argumentación, el esquema que se observa es el modelo comunicativo lineal planteado en los primeros modelos comunicativos que se dieron.

El modelo de comunicación dominante sigue siendo el tradicional, aunque cambie el maestro por el alumno, el alumno sigue siendo el emisor y los receptores serán sus compañeros. En esta ejemplificación se puede analizar que lo que *dice* el maestro, *lo dice el autor* agregar el juicio *muy importante* es el estar exponiendo y ejerciendo en este caso la potestad que el maestro tiene para calificar, esto nos remite a un modelo didáctico en donde el docente sólo establece comunicados. Así el alumno en calidad de receptor, acepta esos comunicados como actos y verdades absolutas poco discutibles y muy aprobadas por parte de todos.

En los actos expositivos dos son las acciones exigidas, a saber: leer y exponer, los alumnos las adoptan, se presentan como actos de habla realizativos implícitos en el trabajo de equipo y en el trabajo personal. Por ejemplo en una sesión común de la clases lo primero que se observa es la llegada del maestro, este les solicita incorporarse en equipo, acto seguido en unos momentos vemos a los alumnos distribuidos en equipos pequeños, el maestro en calidad de director de la acción distribuye la temática, también la lectura, en muchos casos de las copias divididas en pequeños “trozos” se les da un tiempo determinado para la lectura, para preparar la exposición, (Comunicación personal, 2015 ). Hablar para exponer es la condición principal de comunicación en clases.

## Conclusiones

Entre las primeras explicaciones podemos afirmar que la formación docente y los procesos de comunicación son dos procesos indisolubles y producto de estos estilos de comunicación imponen estilos de formación. Lo que se vive en el interior de las aulas normalistas determina la formación docente a partir de que este proceso formativo se ve comprometido fundamentalmente con las formas comunicativas que se entablan, la mayoría de las ocasiones se trata de reglas tácitas, naturalizadas y puestas en juego de forma irreflexiva y acrítica por qué docentes y alumnos se ven **atrapados** entre los actos descriptivos y actos expositivos.

Se comprendió que el lenguaje no es sólo una característica del ser humano, el lenguaje es la base del mundo escolar, ya que su existencia está constituida lingüísticamente. Así en la educación toma un papel protagónico en el hecho de que los procesos de formación se dan a partir del lenguaje natural por ello debemos saber qué es lo que queremos decir, y ser precavidos contra la trampa que el lenguaje nos tiende. La recomendación es enseñar a utilizar herramientas limpias en el lenguaje para así comunicarlos adecuadamente, tarea prioritaria de la docencia.

Analizar los actos de habla es cuidar el lenguaje y con ello es posible comunicarnos adecuadamente en un salón de clases, los alumnos no sólo pueden comunicarse de manera clara y precisa sino que el maestro es corresponsable de tal asignación, puede enseñar a hacer cosas con palabras. Los actos de habla conllevan una educación lingüística que termina con el aprendizaje de la comunicación indispensable en la formación docente

En un salón de clases en donde se pretende contribuir a la formación de maestros, los actos locucionarios terminan ocupando uno de los papeles principales, no importa que el alumno descubra el significado, lo que impera es tan sólo lo que dice. la referencia (información) de lo expresado, un acto locucionario únicamente se da en lo descriptivo y los actos expositivos son parte del docente y se cuida que lleve suficiente información para ser “dicha” son de los que más se preocupan en el momento de impartir clase.

El modelo de comunicación dominante sigue siendo el tradicional, aunque cambie el maestro por el alumno, el alumno sigue siendo el emisor y los receptores serán sus compañeros. En esta ejemplificación se puede analizar que lo que *dice* el maestro, *lo dice el autor* agregar el juicio *muy importante* es el estar exponiendo y ejerciendo en este caso la potestad que el maestro tiene para calificar, esto nos remite a un modelo didáctico en donde el docente sólo establece comunicados. Así el alumno en calidad de receptor, acepta esos comunicados como actos y verdades absolutas poco discutibles y muy aprobadas por parte de todos.

Para finalizar se afirma que los modelos didácticos que se ponen en prácticas en aulas normalistas mucho tienen que ver con el abuso de actos de expositivos, descriptivos e informativos, mientras que hay ciertos tipos de actos que parecen estar vedados para los alumnos, por lo que las implicaciones de los procesos de comunicación en la interacción dada a partir del trayecto de la formación docente en las aulas van en esta misma dirección.

## Referencias

- Austín, J.L. (1990). Como hacer cosas con palabras. España: Paidós
- Cassany, D. Luna, M. Sanz (2007). Enseñar lengua. México: GRAÓ.
- Cassany, D.(2012). Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula. México: Paidós.
- Gadamer, H.G. (1994).Verdad y Método II, Salamanca: Sígueme.
- Habermas, J.(2011). Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos. Trad. Manuel Jimenez Redondo. Madrid: Catedra.
- Lomas, C.(2012). Como enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística. Vol. 1. México D.F: Paidós. 2da. Edición corregida y actualizada.
- Ponce, M. (2015) Comunicación personal.
- Searle, John (1990). Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.
- SEP. (2011) . Plan de Estudios de Educación Básica. Secretaria de Educación Publica, México
- SEP. (2012a). “Acuerdo número 549”, publicado en el Diario Oficial de la Federación. Última consulta el día 15 de julio 2015 y disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/111950/3/A447.htm>
- SEP. (2012b) “Acuerdo número 560 publicado en el Diario Oficial de la Federación. Última consulta el día 15 de julio 2015 y disponible en:<http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/111950/3/A447.htm>